

UNIVERSIDAD CATÓLICA "NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN" CAMPUS UNIVERSITARIO DE ITAPÚA DIRECCIÓN GENERAL

Antequera y Arq. Tomás Romero Pereira Teléf.: (595 71) 203 627, int. 107 - Fax: (595 71) 203 627, int. 208 E-mail: ucidirecciongeneral@gmail.com - www.uci.edu.py Encarnación - Paraguay

DEPARTAMENTO DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

INTRODUCCIÓN

La Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción", como entidad sustantivamente católica, pretende garantizar una presencia cristiana en la Educación Superior, para enfrentar con mayor fuerza los graves problemas sociales y culturales de este tiempo. En este sentido, pretende orientar y brindar ayuda a los estudiantes, que se caracterizan por el sello particular de una conducta respetuosa hacia las personas e interés hacia su formación profesional.

Los profesionales que se forman en la Universidad Católica deben escuchar continuamente la llamada a servir a los demás. Más allá de la obtención de un título es prioritario centrar el interés en la promoción de la justicia, en el servicio fraterno y afectivo a la persona, sobre todo a los más pobres y vulnerables.

La Universidad Católica siguiendo con el apoyo constante a la formación superior de los jóvenes de escasos recursos económicos y probada aplicación al estudio, otorgará becas completas y medias becas a estudiantes de los Colegios Subvencionados por medio de mecanismos establecidos, para favorecer a aquellos con vocación demostrada y decidida voluntad, de modo a que puedan mejorar su calidad de vida.

Destinatarios

Egresados de los Colegios Subvencionados, con los cuales se firmó el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional, que tengan promedio académico 5 o superior a 4,5 y que sean de escasos recursos económicos. (1 estudiante por colegio).

REGLAMENTO PARA COLEGIOS SUBVENCIONADOS

 Tendrán acceso al beneficio de la beca completa o media beca, los egresados con promedio 5. 0 absoluto o bien con promedio mayor a 4, 5 e inferior a 5, de conformidad a la cláusula cuarta, de las Instituciones Subvencionadas con las

MP000001

cuales se firmó el convenio y que sean de comprobados escasos recursos económicos.

- 2. Deberán ser alumnos que egresaron en el año 2017.
- 3. La beca será otorgada al mejor egresado de la Educación Media, previa presentación de una constancia en la cual se exprese tal información, debidamente firmada por el Directivo de la Institución de la cual procede.
- 4. Si el mejor egresado tiene promedio 5, la beca será completa y si tiene promedio mayor a 4,5 e inferior a 5, se le otorgará media beca.
- 5. En el caso de que en una institución haya más de un mejor egresado, el Director de la Institución deberá seleccionar a un estudiante, porque solo se otorgará el beneficio a un estudiante por institución, para lo cual se tendrá en consideración, además del puntaje numérico, los antecedentes personales, méritos u otros aspectos relacionados al lado humano o socio afectivo del joven.
- 6. La beca solo incluye las cuotas de la carrera de grado escogida, debiendo abonar el estudiante los gastos de matriculación, curso de admisión, exámenes, cuotas de tesis, entre otros aranceles de la carrera escogida.
- 7. La renovación de la Beca se hará de manera anual debiendo presentar el alumno su certificado de estudios siendo el promedio mínimo requerido para mantener la misma de 3,5. Además, cada año se deberá comprobar la necesidad económica del alumno y del grupo familiar.
- 8. La Beca no incluye el Curso de Admisión.
- 9. El beneficio de la Beca es para estudiantes de nacionalidad paraguaya.
- 10. Los estudiantes que obtengan el beneficio deberán participar en programas de responsabilidad social que la Universidad Católica y/o la Diócesis de Encarnación organicen dando el apoyo necesario para el cumplimiento de actividades académicas, realización de seminarios, exposiciones, debates, foros, conferencias entre otros.
- 11. Solamente, podrán elegir las Carreras seleccionadas por la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción" Campus Itapúa, las cuales son detalladas seguidamente:
- Derecho
- Contador Público Nacional
- Administración de Empresas

- Comercio Internacional
- Marketing
- Enfermería
- Carreras de la Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas.
- 12. Únicamente, se postularán para la solicitud de la beca o media beca, aquellos alumnos que reúnan las condiciones más arriba expresadas y presenten la documentación completa, que se detalla a continuación:
 - > Formulario de postulación, que podrán retirar los alumnos de la Dirección del Colegio del cual proceden y que debe ser debidamente rellenada por los mismos.
 - > Fotocopia de cédula de identidad.
 - > Certificado de nacimiento original.
 - Dos Certificados de antecedente académico original legalizado por el MEC
 - > 4 fotos tipo carnet
 - > Constancia debidamente firmada y sellada por el Directivo de la Institución, en la cual conste que es el mejor egresado.
 - > En el caso de que trabaje, se solicita una constancia.
 - > Constancia de sueldo de los padres o tutores.
 - > Entrevista en el Departamento de Bienestar Estudiantil previa a la preparación del informe final.

Procedimiento:

- 1.1.Los formularios de postulación serán proporcionados por la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción" a cada uno de los Colegios Subvencionados de la Diócesis de Encarnación, quienes deberán encargarse de retirarlos. Dicha documentación estará disponible en la Secretaría de la Dirección General del Campus desde el 22 de noviembre del 2017 hasta el 2 de febrero del 2018.
- 1.2.Cada Colegio Subvencionado deberá encargarse de realizar la selección de 1 (un) egresado que reúna el perfil establecido en el Convenio y en la presente Reglamentación.

- 1.3.Una vez realizada la selección, se deberá presentar toda la documentación requerida en el punto doce (12) del presente Reglamento, en la Secretaría de la Dirección General del Campus. El plazo dentro del cual deben presentarse dichos documentos es desde el 22 de noviembre del 2017, hasta el 2 febrero del 2018. Las solicitudes efectuadas fuera de dicho periodo no serán concedidas.
- 1.4.Posteriormente, el Departamento de Bienestar Estudiantil realizará las gestiones correspondientes a fin de comprobar la situación socio económica del aspirante a la beca.
- 1.5. Finalmente, la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción", comunicará oficialmente el nombre de los egresados que han resultado beneficiados con el programa de becas.





Antequera y Arq. Tomás Romerd Pereira

Teléf. (595 – 71) 203627 Interno: 173 – Fax 203627 – Interno 208

Encarnación – Paraguay: 176 do por Resolución Nº 48

Ref. 2017 F: 24-

FORMULARIO DE POSTULACIÓN

ANTECEDENTES PERSONALES 1. Apellidos: 2. Nombres: 3. Cedula de Identidad: 4. Nacionalidad: 5. Lugar de Nacimiento: 6. Fecha de Nacimiento: 7. Sexo: 8. Estado Civil: 9. Dirección actual: 10. Departamento: 11. Distrito: 12. Ciudad: 13. Compañía/Barrio: 14. Teléfono (línea baja): 15. Teléfono Celular: 16. Correo Electrónico: 17. Discapacidad: 18. Descripción:						
 Nombres: Cedula de Identidad: Nacionalidad: Lugar de Nacimiento: Fecha de Nacimiento: Sexo: Estado Civil: Dirección actual: Departamento: Distrito: Ciudad: Compañía/Barrio: Teléfono (línea baja): Teléfono Celular: Correo Electrónico: 	. AN	NTECEDENTES PERSONALES				
3. Cedula de Identidad: 4. Nacionalidad: 5. Lugar de Nacimiento: 6. Fecha de Nacimiento: 7. Sexo: 8. Estado Civil: 9. Dirección actual: 10. Departamento: 11. Distrito: 12. Ciudad: 13. Compañía/Barrio: 14. Teléfono (línea baja): 15. Teléfono Celular: 16. Correo Electrónico:	1.	Apellidos:				
 Nacionalidad: Lugar de Nacimiento: Fecha de Nacimiento: Sexo: Estado Civil: Dirección actual: Departamento: Distrito: Ciudad: Compañía/Barrio: Teléfono (línea baja): Teléfono Celular: Correo Electrónico: 	2.	Nombres:				
5. Lugar de Nacimiento: 6. Fecha de Nacimiento: 7. Sexo: 8. Estado Civil: 9. Dirección actual: 10. Departamento: 11. Distrito: 12. Ciudad: 13. Compañía/Barrio: 14. Teléfono (línea baja): 15. Teléfono Celular: 16. Correo Electrónico:	3.	Cedula de Identidad:				
 Fecha de Nacimiento: Sexo: Estado Civil: Dirección actual: Departamento: Distrito: Ciudad: Compañía/Barrio: Teléfono (línea baja): Teléfono Celular: Correo Electrónico: 	4.	Nacionalidad:				
7. Sexo: 8. Estado Civil: 9. Dirección actual: 10. Departamento: 11. Distrito: 12. Ciudad: 13. Compañía/Barrio: 14. Teléfono (línea baja): 15. Teléfono Celular: 16. Correo Electrónico:	5.	Lugar de Nacimiento:	-			
8. Estado Civil: 9. Dirección actual: 10. Departamento: 11. Distrito: 12. Ciudad: 13. Compañía/Barrio: 14. Teléfono (línea baja): 15. Teléfono Celular: 16. Correo Electrónico:	6.	Fecha de Nacimiento:				
9. Dirección actual: 10. Departamento: 11. Distrito: 12. Ciudad: 13. Compañía/Barrio: 14. Teléfono (línea baja): 15. Teléfono Celular: 16. Correo Electrónico:	7.	Sexo:				
10. Departamento: 11. Distrito: 12. Ciudad: 13. Compañía/Barrio: 14. Teléfono (línea baja): 15. Teléfono Celular: 16. Correo Electrónico:	8.	Estado Civil:				
11. Distrito: 12. Ciudad: 13. Compañía/Barrio: 14. Teléfono (línea baja): 15. Teléfono Celular: 16. Correo Electrónico:	9.	Dirección actual:				
12. Ciudad: 13. Compañía/Barrio: 14. Teléfono (línea baja): 15. Teléfono Celular: 16. Correo Electrónico:	10). Departamento:				
13. Compañía/Barrio: 14. Teléfono (línea baja): 15. Teléfono Celular: 16. Correo Electrónico:	11	. Distrito:				
14. Teléfono (línea baja): 15. Teléfono Celular: 16. Correo Electrónico:	12	2. Ciudad:				
15. Teléfono Celular: 16. Correo Electrónico:	13	3. Compañía/Barrio:				
16. Correo Electrónico:	14	1. Teléfono (línea baja):				
	15	5. Teléfono Celular:				
17 Discapacidad: Descripción:	16	6. Correo Electrónico:				
17. Discapation.	17	7. Discapacidad: Descripción:				

Observación: Si estás viviendo fuera de tu casa familiar indicar dónde estás viviendo ahora y porqué



UNIVERSIDAD CATÓLICA "NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN" CAMPUS UNIVERSITARIO DE ITAPÚA

Antequera y Arq. Tomás Romero Pereima Resolución Nº 48 Ref. 2017 : 21-11

Teléf. (595 - 71) 203627 Interno: 173 - Fax-203627 - Interno 208

Encarpación Rev. 2017 - Interno 208 Encarnación - Paraguay

B.		NTECEDENTES ACADÉMICOS					
	1.	Año de culminación de tu educación media:					
	2.	Nombre de la institución:					
	3.	Tipo de institución: Nacional Privado Subvencionado Privado					
	4.	PROMEDIO DE CALIFICACIÓN FINAL DE LA EDUCACIÓN MEDIA					
		Número (con dos decimales):					
		Letras:					
	5.	Tipo de bachillerato					
		ArtesTécnicoCiencias Sociales					
		Ciencias BásicasTécnico Agropecuario					
	6.	Carrera que desea seguir					
		Primera Opción:					
		Segunda Opción:					
C.		NTECEDENTES FAMILIARES					
C.	a						
	•	1. Apellidos:					
		2. Nombres:					
		3. Cedula de Identidad:					
		4. Estudios:					
		Primaria Básico Secundario					
		TécnicoUniversitario					
		5. Profesión:					
		6. Lugar de trabajo:					
		7. Dirección de su vivienda:					
		8. Departamento:					
		9. Distrito:					
		10. Ciudad:					
		11. Compañía/barrio:					
		12. Teléfono línea baja:					
		12. Telefono miem enjar					



Antequera y Arq. Tomás Romero Pereira

Teléf. (595 – 71) 203	3627 Interno: 173 – F ax-203	627 – Interno 208			
	Encarnación - Paraguay	m 1 -14 - 110	48	Ref 2047 F.	27-1
		por Resolucion N°		mmaNet an Minute annue 3	mate. r L

	13. Teléfono Celular:	<u></u>	. Accordant the second
	14. Correo Electrónico:		
•	Observaciones:		
b.l	Madre		
1.	Apellidos:		
2.	Nombres:		
3.	Cedula de Identidad:		
4.	Estudios	All constitutions and the second seco	
	Primaria	Básico	Secundario
	Técnico	Universitario	
5.	Profesión:		
6.	Lugar de trabajo:		
7.	Dirección de su vivienda:		
8.	Departamento:		
9.	Distrito:	***************************************	
10.	Ciudad:		
11.	Compañía/barrio:		
12.	Teléfono línea baja:		
13.	Teléfono Celular:		
14.	Correo Electrónico:		

• Observaciones:



Antequera y Arq. Tomás Romero Pereira Teléf. (595 – 71) 203627 Interno: 17<u>3 – Fax. 203627 – Interno 20</u>8

Encarnación - Paraguay

	10		
to por Resolución №	48	Raf 2.014 .	24-11
			007 71

c. Otros componentes de la familia, acceso a la educación y estructura del hogar

Parentesco	Edad	Estudios	Observación	Flia. Total	Total habitaciones
Hermano/a					
Tío/a					
Abuelo/a					
Otros				-	

Nº 000008



Antequera y Arq. Tomás Romero Pereira

Teléf. (595 - 71) 203627 Interno: 173 - Fax 203627 - Interno 208

48 Ref 2017

34-

D. SITUACION SOCIOECONÓMICA

Marca con X en la columna en donde dice SITUACION al lado de la palabra que mejor se ajuste a tu realidad. Cuidado de no borronear, tachar o marcar dos veces, porque se va a invalidad tu formulario. Si te equivocas pedí otro y volvé a completar.

Ex ?			SITUACIÓN	OBSERVACIÓN
1.	Condición de	a) Propia		
	tendencia de la	b) Condominio		
	vivienda	c) Encargado/ acogido		
		por familiar		
		d) Alquilado		
2	Tr: 1			
2.	Tipo de			
	abastecimiento	b) Red Privada – Red		
	de agua	Comunitaria		
		c) Pozo		
		d) Tajamar, naciente – rio		
		- arroyo		
3.	Tipo de Baño	a) Artefactos modernos		
		(inodoro, lavatorio)	,	
		b) Con agua corriente		
		c) Sin agua corriente		
		d) Dentro de la casa		
4.	Forma de	a) Gas		
Co	cción de			
alimentos		b) Carbón		
predominantes		c) Leña		
		d) Viruta y otros		
4.	Servicio de	a) ANDE		
	electricidad	b) ANDE (tarifa social)		
		c) Provisto del vecino		
		d) No tiene energía		
	7			



UNIVERSIDAD CATÓLICA "NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN" CAMPUS UNIVERSITARIO DE ITAPÚA

BIENESTAR ESTUDIANTIL

48 Ref 2017 Fechs 24-11

6. Tipo de servicio	a) Teléfono fijo
de comunicación	b) Teléfono celular
	c) Internet
	d) TV cable
7. Nivel de estudios	a) Universitario
Predominante en	(estudiantes egresados)
la familia	b) Educación media
	(estudiantes egresados)
	c) Educación Escolar
	Básica (Tercer ciclo)
	d) Educación Escolar
	Básica (Primero y
	Segundo Ciclo)
8. Fuente de	a) Actividad permanente
ingreso de padres	b) Jubilación o pensión
o encargados	c) Actividad
	Secundaria/Ocasional
	d) Ayuda de familia del
	país o del extranjero
9. Promedio	a) G. 4.500.001 a
de ingreso	G. 9.500.000
mensual de la	b) Entre G. 3.000.001 a
familia	G. 4.500.000
	c) Entre G. 2.000.001 a
	G. 3.000.000
	d) Menos que G. 2.000.000

Nº 0000010



Antequera y Arq. Tomás Romero Pereira

Teléf. (595 - 71) 203627 Interno: 173 Fax 203627 Interno 200

Encarnación - Paraguay

48 Ref 2017

24-11

E. DECLARO

- a. Que los datos consignados en el formulario de postulación son correctos, completos y que no he omitido ni falseado dato alguno siendo fiel expresión de la verdad.
- b. Que he sido informado/a que cualquier falsedad u ocultamiento de datos dará lugar a que la UC me excluya de la postulación o me rescinda la beca si me fuera otorgada.
- c. Que autorizo a la UC solicitar informaciones de interés para la postulación.
- d. Que he sido informado/a con claridad acerca de los beneficios de la beca.

Atentamente. -

FIRMA DEL POSTULANTE

№0000011



UNIVERSIDAD CATÓLICA "NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN" CAMPUS UNIVERSITARIO DE ITAPÚA

BIENESTAR ESTUDIANTIL

Antequera y Arq. Tomás Romero Presidición Nº 48

Teléf. (595 – 71) 203627 Interno: 173 – Fax 203627 Interno 208

Encarnación – Paraguay

DOCUMENTOS ENTREGADOS

Certificado de capacidad diferente:

Formulario de postulación:
 Fotocopia de cedula de identidad:
 Fotocopia autenticada del certificado de estudios:
 Fotocopia autenticada de título de educación media:
 Certificado de vida y residencia: